

**ADENDA Nº 02  
DE 2023**

**OBJETO: CONVOCATORIA Y LINEAMIENTOS DE PARTICIPACIÓN OLIMPIADAS DE INVESTIGACIÓN EN EL MARCO DEL PROYECTO “FORTALECIMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES QUE IMPLEMENTEN LA JORNADA ÚNICA MEDIANTE LA APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO PARA DESARROLLAR CAPACIDADES Y HABILIDADES EN CTEI EN EL DEPARTAMENTO DE HUILA” BPIN 2021000100235”**

De conformidad con lo establecido en el artículo 89 de la Ley 1474 de 2011 y el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015, **UP HOLDING SAS**, mediante la presente adenda, ha considerado necesario modificar los aspectos que a continuación se detallan en el proceso de emisión de **TERMINOS DE REFERENCIA REFERENTE A LAS OLIMPIADAS DE INVESTIGACIÓN EN EL MARCO DEL PROYECTO EDUCAHUILA”**.

Se advierte a los docentes proponentes que las modificaciones introducidas solo afectan los aspectos que se consignan en la presente modificación, por lo tanto, las materias, capítulos, anexos requisitos y documentos que no se mencionen quedan iguales a la forma como fueron plasmados en los términos.

**MODIFICACIÓN No 1. Cronograma de las Olimpiadas.** Teniendo en cuenta el tiempo limitado para la evaluación y la cantidad de proyectos inscritos a la fase municipal, se amplía el tiempo de evaluación, se decide realizar el ajuste al tiempo del cronograma de la convocatoria de la siguiente manera:

<b>CRONOGRAMA</b>				
<b>Actividad</b>	<b>Fase Institucional</b>	<b>Fase municipal</b>	<b>Fase departamental</b>	<b>Desarrollo del proyecto</b>
Apertura de la convocatoria para inscripción.	11 de enero de 2023	27 de enero 2023	20 de febrero de 2023	Del 8 de marzo de 2023 al 08 Junio de 2023
Enlace de inscripción	<a href="https://forms.gle/P8B2beo2xEExuxXA">https://forms.gle/P8B2beo2xEExuxXA</a>			
Cierre del registro: Finalización del registro de los proyectos de investigación en el formulario.	24 de enero 2023 6:00 p.m	13 de febrero 2023 6:00 p.m	01 de marzo 2023 6:00 p.m	
Evaluación de proyectos	25 de enero 2023	14 al 19 de febrero 2023	2 de marzo de 2023 al 06 de marzo	
Publicación de resultados	26 de enero 2023	20 de febrero 2023	07 de marzo de 2023	

**MODIFICACIÓN No 2. Ampliación detalle de evaluación.** Teniendo que los TDR publicados presentan los criterios de evaluación, pero no detallan el cómo se hará la evaluación en la fase municipal y departamental, se amplía el tiempo de evaluación:

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS

La valoración total de cada proyecto la conforma la suma de tres aspectos al finalizar las Olimpiadas:

- Valoración del documento escrito: 50%
- Valoración del video: 40%
- Valoración de la situación problematizadora: 10%

### Valoración de las propuestas de investigación en la fase municipal

El documento escrito en la fase municipal el documento escrito valora los siguientes criterios, con un máximo de 50 puntos.

Ítem	Criterio	Puntaje máximo
1	<b>Relevancia y pertinencia de la pregunta de investigación</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Es clara y responden a una problemática relacionada con el Covid-19</li> </ul>	15
2	<b>Coherencia del planteamiento del problema</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se evidencia relación entre la pregunta, el problema y los objetivos</li> </ul>	15
3	<b>Objetivos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Son viables y alcanzables. Son coherentes con la pregunta de investigación y la metodología.</li> </ul>	10
4	<b>Marco teórico (Referentes y antecedentes)</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los conceptos y referentes teóricos son pertinentes, aportan a la investigación.</li> </ul>	10
<b>Total</b>		<b>50</b>

En esta fase, se realiza la valoración de la situación problematizadora con el siguiente criterio con un máximo de 10 puntos.

Ítem	Criterio	Puntaje máximo
1	La situación problematizadora y la pregunta de investigación está relacionada con alguna situación post pandemia o consecuencia generada por COVID-19.	10
<b>Total</b>		<b>10</b>

En la fase municipal se tendrá un máximo de 60 puntos y se seleccionará las 3 propuestas de investigación por cada municipio que tengan los mejores puntajes.

## Evaluación de la propuesta de investigación en la fase departamental

En la fase departamental se evaluará el documento escrito presentado por los grupos de investigación con los siguientes criterios y el video.

Ítem	Criterio	Puntaje máximo
1	<b>Metodología</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Claridad en el diseño metodológico, presenta los instrumentos o herramientas a utilizar.</li> </ul>	20
2	<b>Presupuesto y plan de trabajo</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Es pertinente para el cumplimiento de los objetivos, es viable y alcanzable.</li> </ul>	15
3	<b>Resultados o hallazgos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>En caso de que aplique, los resultados son claros y presentan utilidad para el contexto. O el impacto esperado puede ser una solución a una problemática.</li> </ul>	5
4	<b>Fuentes</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Relaciona las fuentes de información que utilizó para la construcción de la propuesta.</li> </ul>	10
<b>Total</b>		<b>50</b>

A los participantes se les requirió exponer el proyecto en un video de aproximadamente tres (3) minutos, en donde pueden participar docentes y estudiantes investigadores. En el cual se tendrá presente:

Ítem	Criterio	Puntaje máximo
1	Apropiación de la investigación. Es presentada con claridad y es coherente con el documento escrito.	15
2	Coherencia de la investigación y la metodología propuesta.	13
3	Capacidades y habilidades cognitivas, comunicativas, argumentativas y el trabajo cooperativo.	7
4	Recursos de apoyo empleados para la presentación (pertinentes y creativos).	5
<b>Total</b>		<b>40</b>

Los resultados de esta fase serán sumados con los obtenidos en la fase municipal, posterior

se promedian las calificaciones de los dos evaluadores.

### **Criterios de desempate**

Cuando entre dos o más propuestas se presente un empate en la calificación obtenida, se tendrá los siguientes criterios de desempate en su orden:

- Valorar positivamente la articulación de las estrategias didácticas y metodológicas compartidas en los encuentros de formación Educa Huila.
- La propuesta de investigación articula las vivencias de los estudiantes en los campus.
- Si persiste el empate se preferirá la propuesta cuya fecha, hora y minuto de radicación sea con mayor antelación.
- Si persiste el empate se decidirá la clasificación del grupo de investigación con una balota.

## **PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**

Con el fin de garantizar un proceso transparente y objetivo a los participantes, todas las propuestas de investigación serán evaluadas individualmente por dos profesionales; los resultados serán sumados y promediados para obtener la calificación cuantitativa de la propuesta. También, los evaluadores presentarán sugerencias que permitan el fortalecimiento de las investigaciones.

Al evaluar, se sugiere que se tenga en cuenta:

- El grado de escolaridad de los participantes.
- El contexto en donde se desarrollará la investigación.
- Valorar positivamente los proyectos que presenten relación alguna situación problema que sea consecuencia de la Pandemia generada por COVID-19.

### **Metodología**

- Socialización de los criterios a tener presente en la evaluación de las propuestas.
- Envío de las propuestas de investigación a los evaluadores, los cuales tienen entre 3 o 4 días para realizar la evaluación de todas las propuestas.
- Realizar la valoración cuantitativa en un formulario excel previamente compartido por la coordinación y enviar a los correos [tecnico@upholding.co](mailto:tecnico@upholding.co) y [proyectos@upholding.co](mailto:proyectos@upholding.co) las recomendaciones para el fortalecimiento de cada propuesta.
- Después de confirmar que todas las propuestas tienen dos evaluaciones, desde la coordinación departamental se promedian las calificaciones y se identifican las propuestas ganadoras en cada fase según los criterios establecidos en la convocatoria.

Nota: Toda información proporcionada es de carácter confidencial y no será utilizada para ningún fin diferente a la realizada de la evaluación. Los expertos evaluadores estarán cobijados por las cláusulas de confidencialidad y de no conflictos de interés

Dado en Neiva, Huila, a los (15) días del mes de febrero de 2023.